

COMPAÑÍA CAMARONERA DEYMARA S.A.
RUC 1390148387001
Cantón San Vicente- Manabí

Quito, abril 7 del 2011
Oficio No 003 -2011 DEYMARA S.A.

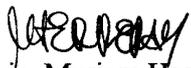
Señores
ACCIONISTAS COMPAÑÍA CAMARONERA DEYMARA S.A.
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisaria de la Compañía Camaronera "Deymara S.A"; y, luego de revisar los registros contables, he podido observar que los mismos se llevan en forma correcta y ordenada de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, correspondientes. Además informo que todo movimiento contable tiene su respectiva documentación fuente de respaldo.

Los resultados del período enero- diciembre del año 2010, arrojan pérdida recurrente, lo cual se debe a los malos resultados en las cosechas lo que repercute en los bajos ingresos por ventas y a los altos costos de producción por el encarecimiento de los insumos requeridos.

Atentamente;


Lic. Myriam Herrera
COMISARIA
CI 170608844-8

